RESOLUCIÓN DNCP Nº 4568 / 2019

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/2019 «CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERITO CONTABLE» – ID N° 371.683, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 06 de noviembre de 2019

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria, identificada con el ID N° 371.683, el informe elevado por el Comité de Evaluación de Ofertas, la Ley Nº 2051/03 «*De Contrataciones Públicas*», la Ley N° 3439/07 «*Que modifica la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*», los Decretos reglamentarios y sus correspondientes modificaciones, el Decreto N° 285/2018; y

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe, en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo a los Términos de Referencia y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución el *«Informe del Comité de Evaluación N° 81/2019»* de fecha 05 de noviembre del corriente, recomendando la declaración desierta de la contratación, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03, el cual establece que: *«Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:… b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas… ».*

Que, por Decreto Nº 285 de fecha 21 de septiembre de 2018, el Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, fue nombrado como Director Nacional de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **DECLARAR DESIERTO** el llamado a Contratación Directa N° 44/2019 *«Consultoría para la contratación de perito contable»* – ID N° 371.683, de conformidad a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente resolución.

Artículo 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional